

## DECRETO Nº: 4726 / 2020

D<sup>a</sup> Pilar Novales Estallo, concejal del Grupo Municipal de Con Huesca y miembro de la Junta de Gobierno Local, ha presentado su renuncia al cargo de concejal.

Por ello, dicho grupo político ha solicitado que el concejal D. Óscar Sipán Sanz le sustituya como miembro de la Junta de Gobierno Local.

El Alcalde-Presidente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Cesar a D<sup>a</sup> Pilar Novales Estallo como miembro de la Junta de Gobierno Local

**SEGUNDO.-** Nombrar a D. Óscar Sipán Sanz como miembro de la Junta de Gobierno Local.

**TERCERO.-** Notificar personalmente la presente resolución a los interesados y remitir el contenido de este decreto al Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, a la sede electrónica y a la página web municipal para su publicación, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

**CUARTO.-** Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento y a la Junta de Gobierno Local en las primeras sesiones que celebren.

Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Huesca, en la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

ANTE MÍ,  
EL SECRETARIO GENERAL